



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR O. A.

**“OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL RÍO MAGRO Y
AFLUENTES OCASIONADOS POR LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL
ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.
(TRAMO B) BUÑOL-YÁTOVA-MACASTRE-ALBORACHE”**

UNIDAD COMPETENTE: DIRECCIÓN TÉCNICA

UBICACIÓN

Términos municipales	Buñol, Yátova, Macastre, Alborache
Provincia	Valencia

OBJETO

El objeto de la obra es la reparación de los daños ocasionados por la DANA del 29 de octubre de 2024 en el Río Magro.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos que se pretenden realizar, entre otros, se pueden resumir en las siguientes actuaciones:

- Retirada de residuos obstructivos arrastrados por la DANA y que todavía están ubicados en los cauces, y que puedan provocar daños aguas abajo y desviación del curso fluvial ante una futura DANA.
- Refuerzo de las riberas del río que han sufrido un descalce y por lo tanto son susceptibles de ser erosionados a mayor celeridad.
- Reparación de daños en motas de protección y reconstrucción de las mismas en las zonas que han quedado completamente destruidas.
- Recrecido de determinados tramos de motas para aumentar el resguardo frente a posibles avenidas.
- Reparación y refuerzo de taludes en barrancos dañados, mediante sistemas de contención de colocación rápida como escollera y prefabricados.
- Auscultación de sistemas de contención existentes para comprobar su posible aprovechamiento
- Refuerzo de muros existentes que no hayan sido destruidos en caso de que sean aprovechables, y demolición y reconstrucción en caso contrario.
- Ejecución de estructuras existentes previas a su destrucción por parte de la DANA.
- Reposición de servicios, suministros y viales que puedan existir en las zonas de trabajo.

FECHA DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA

06/02/2025

INVERSIÓN ESTIMADA

4.200.000,00 €

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Fotos en zona de Buñol, Yátova, Macastre y Alborache:



